

BANDO

AYUNTAMIENTO DE MESTANZA

SE COMUNICA A TODO EL VENCIDARIO DE SOLANILLA DEL TAMARAL QUE, SEGÚN NOS INFORMA **EMASER**, (EMPRESA QUE GESTIONA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN NUESTRO MUNICIPIO), DEBIDO A LAS INTENSAS LLUVIAS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, SE HAN PRODUCIDO ARRASTRES QUE HAN EMPEORADO SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DEL AGUA CAPTADA EN SOLANILLA DEL TAMARAL, PEDANÍA DE MESTANZA.

DEBIDO A LA MALA CALIDAD DEL AGUA CAPTADA, NO SE CONSIGUEN ALCANZAR LOS VALORES PARAMETRICOS DE COLOR Y TURBIDEZ ESTABLECIDOS EN EL RD 3/2023 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS SANITARIOS PARA EL AGUA DE CONSUMO HUMANO.

POR TANTO, EL AGUA SUMINISTRADA EN SOLANILLA DEL TAMARAL SE CALIFICA COMO NO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, NO PUDIENDOSE EMPLEAR EL AGUA PARA LA BEBIDA, COMIDA Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, AUNQUE SÍ PARA OTROS USOS QUE NO SUPONGAN SU INGESTIÓN, TALES COMO LAVADO DE ROPA, DUCHARSE, FREGAR PLATOS, ETC. HASTA NUEVO AVISO.

DISCULPEN LAS MOLESTIAS.

